



# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1 de septiembre de 2021 – 31 de agosto de 2022

# **INICIATIVAS PRESENTADAS**

**1**

**Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, con el fin de prevenir y atender, en los servicios educativos, los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental en todos los niveles de atención y se informe de manera oportuna a quien ejerce la patria potestad, la tutela, guardia o custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social. Aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados por 486 votos en pro el 29 de marzo de 2022.

**2**

**Ley General de Cultura Física y Deporte** para establecer que participarán como invitados permanentes de la Junta Directiva de la CONADE quienes presidan las Comisiones de Juventud y Deporte en la Cámara de Senadores y de Deporte en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los cuales tendrán derecho a voz, pero sin voto, presentada el 4 de noviembre de 2021.

**3**

**Ley General de Juventud**, con el objeto de promover el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, que propicien su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país, presentada el 15 de diciembre de 2021.

**4**

**Ley General de Cultura Física y Deporte** para incluir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como integrante de la Junta Directiva, que estará a cargo de la administración de la CONADE. Aprobada en la Comisión de Deporte el 28 de julio de 2022.

**5**

**Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales** para incluir a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a los organismos estatales y municipales de deporte a los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral y cuando sean impuestas por las autoridades locales. Presentada el 26 de abril de 2022.



6

**Ley General de Cultura Física y Deporte y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** para determinar que, el patrimonio de la CONADE no podrá sufrir disminuciones en sus montos presupuestales, excepto en los casos y términos que establezca la Cámara de Diputados al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación. Incorporar, en el proyecto de Presupuesto de Egresos las previsiones de gasto que correspondan para el deporte. Presentada el 26 de abril de 2022.

7

**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública** con el objetivo de armonizar normativamente el término referente al Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional en el tema de transparencia. Aprobada en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el 22 de junio de 2022.



8

**Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista** que permitirá establecer que las personas con condición de espectro autista puedan asistir desde la educación inicial hasta la superior, en las modalidades de escolarizado, no escolarizado o mixta. Presentada el 9 de junio de 2022.

9

**Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal**, tiene por objetivo definir el término de "violencia vicaria" en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como establecer en el Código Penal que quien comete el delito de "violencia vicaria" pueden ser el o la cónyuge, concubina o concubinario o la persona que mantenga o haya mantenido una relación con ella o el, que le genere afectación o cualquier tipo de daño utilizando como medio a las hijas o hijos. Presentada el 20 de julio de 2022.

**PUNTOS  
DE ACUERDO  
PRESENTADOS**



**1**

Por el que se exhorta de manera respetuosa al titular del Ejecutivo federal, para que través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en coordinación con el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publique la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDATU-2020, "Equipamiento en los instrumentos que conforman el Sistema General de Planeación Territorial. Clasificación, terminología y aplicación", en el Diario Oficial de la Federación. Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 10 de febrero de 2022 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2022.

---

**2**

Por el que se exhorta a las autoridades de Baja California, para que entreguen el estímulo económico a Aremi Fuentes Zavala por su participación en Tokio 2020. El estímulo fue entregado el 2 de noviembre de 2021, por parte de las autoridades de Baja California.

---

**3**

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, a crear, implementar y en su caso reforzar programas, planes, proyectos y acciones de cultura física, activación física, recreativos y deportivos, dirigidos a los diversos grupos de la población nacional. Presentado el 12 de octubre de 2021.

---

**4**

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud, a mejorar las condiciones salariales de las y los trabajadores de Yucatán. Presentado el 14 de octubre de 2021.

---

**5**

Para que la Cámara de Diputados haga un homenaje a las y los medallistas que participaron en los pasados Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se realizaron en Tokio, Japón 2020. Presentado el 30 de noviembre de 2022.

---

**6**

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Cámara de Senadores a ratificar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Presentado el 2 de diciembre de 2021.

- 
- 7** Relativo a la aplicación de una segunda dosis de vacunación a las y los maestros y el personal que labora en las escuelas de nivel básico en Yucatán. Presentado el 9 de diciembre de 2021.
- 
- 8** Para que esta soberanía realice un Homenaje a las y los medallistas por México de la XXXII edición de los Juegos Olímpicos y XVI edición de los Juegos Paralímpicos que se realizaron en Tokio, Japón. Presentado el 1º de febrero de 2022.
- 
- 9** Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a crear, implementar, y en su caso reforzar programas, planes, proyectos y acciones de cultura física, activación física, recreativos y deportivos, dirigidos a los diversos grupos de la población nacional. Presentado el 1º de febrero de 2022.
- 
- 10** Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de las Mujeres y a la Cámara de Senadores, a firmar y apoyar el Convenio sobre la Violencia y el Acoso, 2019 de la Organización Internacional del Trabajo. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 2022.





# **TRABAJO EN COMISIONES**



## COMISIÓN DE DEPORTE

### A) Instalación de la Comisión, efectuada el martes 19 de octubre de 2021

- Presentación de los integrantes de la comisión.  
Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la diputada María José Alcalá Izguerra, presidenta de la comisión.  
Intervención de los diputados integrantes de la comisión.

### B) Primera Reunión Extraordinaria, efectuada jueves 4 de noviembre de 2021

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 en materia de deporte.

### C) Primera Reunión Ordinaria, efectuada el martes 30 de noviembre de 2021

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.  
Informe sobre la invitación formal a la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a una reunión relativa a los planes, programas, programación de su ejercicio presupuestario y acciones a desarrollar por esa instancia.

### D) Segunda a reunión ordinaria, efectuada el miércoles 9 de febrero de 2022

- Presentación de los proyectos de dictamen acordados en la reunión de junta directiva celebrada el 31 de enero de 2022 para ratificación del sentido acordado y, en su caso, someterse a votación por el pleno de la Comisión.
- Dictamen a la minuta en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas.
- Dictamen a la minuta en materia de Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas Deportistas.
- Solicitud de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, para la celebración de una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión.
- Invitación a los integrantes de la Comisión de Deporte a reunión con el presidente de la Federación Internacional de Ajedrez.

**E) Cuarta reunión ordinaria, efectuada el 28 de julio de 2022**

- Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:
- Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, relativo a la iniciativa presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio.
- Dictamen por el que se reforman los incisos i) y j) el artículo 18 la Ley General de Cultura Física y Deporte, relativo a la iniciativa presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio y dos iniciativas presentadas por el diputado Rommel Pacheco Marrufo.



## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

### A) Reunión de instalación, celebrada el jueves 14 de octubre de 2021

- Presentación de los integrantes.
- Acto solemne de instalación, por el presidente.
- Entrega del proyecto de programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

### B) Primera reunión ordinaria, celebrada el jueves 28 de octubre de 2021

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, para el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de Defensa Nacional, Ramo 07 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022.

### C) Segunda reunión ordinaria, celebrada el 23 de noviembre de 2021

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

### D) Tercera reunión de ordinaria, celebrada el jueves 10 de febrero de 2022

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

- Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

#### **E) Cuarta reunión de ordinaria, celebrada el jueves 31 de marzo de 2022**

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades legislativas de la Comisión de Defensa Nacional correspondiente al periodo del jueves 14 de octubre de 2021 al lunes 28 de febrero de 2022.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerzo Aéreo Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.

#### **F) Quinta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 27 de abril de 2022**

*Presentación de proyecto de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

#### **G) Sexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 13 de julio de 2022**

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 63 de la Ley del Servicio Militar y se deroga el cuarto y quinto párrafo del artículo 275 del Código de Justicia Militar.

## H) Séptima reunión ordinaria, celebra el 24 de agosto de 2022

*Presentación de proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:*

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83, fracción XXIV, y 153, y la denominación del Capítulo II del Título Tercero, del Código de Justicia Militar, sobre armonización de lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, presentada por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 47, tercer párrafo, 110, fracción XV y último párrafo; 300, fracción II, y 363, primer párrafo, del Código Militar de Procedimientos Penales, sobre armonización de lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, que fue presentada por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



## COMISIÓN DE JUVENTUD

### A) Reunión de instalación, efectuada el martes 19 de octubre de 2021

- Intervención y declaración formal de instalación, por la diputada Karla Ayala Villalobos, presidenta de la comisión.
- Intervención de legisladores integrantes.
- Intervención de invitados especiales.

### B) Primera reunión ordinaria, efectuada el jueves 28 de octubre de 2021

- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2022 que será remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### C) Segunda reunión ordinaria, efectuada el viernes 19 de noviembre de 2021

- Presentación y discusión del proyecto de plan de trabajo de la Comisión de Juventud.
- Conocimiento de los proyectos de iniciativa de la Ley General de Juventud.

### D) Tercera reunión ordinaria, efectuada el jueves 16 de diciembre de 2021

Proyecto de dictamen para discusión y votación:

- Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 Bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- Planteamiento de la ruta de trabajo de la Ley General de Personas Jóvenes.

### E) Cuarta reunión ordinaria, efectuada el viernes 18 de febrero de 2022

- Ruta de trabajo rumbo a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.



**POSICIONAMIENTOS  
EN EL PLENO DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**A) El 9 de septiembre de 2021**, en la Tribuna de la Cámara de Diputados, con motivo de las fuertes lluvias que hubo en Hidalgo y solidarizarse con las familias afectadas por este desastre natural.

**B) El 13 de septiembre de 2021** para solicitar a todos los Grupos Parlamentarios “se sumen y se rompa con la inercia de disminuir el presupuesto, como se ha hecho en los últimos años y, por lo contrario, la aumente para que podamos presumir que impulsamos un México con más y mejores deportistas y deporte para el tejido social y las familias mexicanas”.



**C) El 12 de octubre de 2021** para presentar en la Tribuna de la Cámara de Diputados:

- La reforma a la iniciativa a la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de incrementar la investigación en materia de salud mental y promover estrategias, campañas y acciones que contribuyan a la prevención, promoción y atención de la salud mental, a efecto de garantizar el bienestar emocional, psicológico, social de las niñas y niños y los adolescentes. La práctica del deporte apoya a la prevención, porque es una inversión y no un gasto.
- Para solicitar a todos las y los Diputados que cuando se “apruebe el presupuesto de cultura física y deporte, no lo recortemos; al contrario, que aumente para que podamos presumir que impulsamos un México con más y mejores deportistas, deporte para el tejido social y las familias mexicanas”.
- Presentar un punto de acuerdo para pedir a los gobiernos estatales el crear, implementar, reforzar programas, planes y acciones de cultura física, activación física; reactivar a los deportes dirigidos a los diversos grupos de población nacional para contribuir a la salud, la integridad y la dignidad de todas las personas.



**D) 4 de noviembre de 2021** para presentar la iniciativa de reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte, que tiene como objetivo incluir en la junta directiva de la CONADE a los presidentes de las comisiones de Deporte, tanto de esta Cámara, la Cámara de Diputados, como la Cámara de Senadores.

**E) 10 de noviembre de 2021** para solicitar a las y los Diputados no se le disminuya 322 millones de pesos a la CONADE.

**F) 9 de diciembre de 2022** para pedir a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública apliquen la segunda dosis de refuerzo de vacuna a las y los maestros en el estado de Yucatán.

**G) 29 de marzo de 2022** para poner el posicionamiento al dictamen a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en materia de salud mental.



**TRABAJO  
LEGISLATIVO  
EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS**

## POLÍTICA SOCIAL

### 1 Educación

- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México: con el fin de establecer que las y los estudiantes tendrán derecho a recibir una constancia que permita acreditar su experiencia profesional adquirida durante la prestación del servicio social [aprobada el 1º de febrero de 2022].
- Ley General de Educación: para fomentar la conciencia marítima dentro de los fines de la educación impartidos por el Estado, así como el aprendizaje de nuestras Zonas Marinas Mexicanas para el desarrollo nacional [aprobado el 26 de abril de 2022].
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en materia de Libertad Sindical tiene por objetivo establecer que, las autoridades competentes garantizaran el derecho a la libre sindicalización de las maestras y maestros, reconociendo la titularidad de las relaciones laborales colectivas de su organización sindical [aprobado el 27 de abril de 2022].

### 2 Cultura

- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro con el objetivo de incorporar en el marco jurídico de la Ley los términos de: libro electrónico con el fin de fomentar y estimular la edición, distribución y comercialización del libro electrónico en sus diferentes formatos [aprobada el 23 de febrero de 2022].

### 3 Seguridad social

#### *Ley del Seguro Social*

- Con el fin de establecer que las pensiones y prestaciones se otorgaran con una pensión equivalente al 40% a la persona cónyuge sobreviviente [aprobada el 10 de marzo de 2022].
- Incluir dentro del derecho a la pensión de viudez a la persona sobreviviente, o a falta de esta, quien ha vivido en concubinato con la persona asegurada o pensionada por invalidez, o con quien tuvo hijos, siempre que ambas personas hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato [aprobada el 10 de marzo de 2022].

#### 4 Salud

##### *Ley General de Salud*

- Para incluir la perspectiva de interculturalidad en el derecho a la protección de la salud [aprobada el 15 de marzo de 2022].
- Con el fin de establecer la actualización de las multas a quien introduzca al territorio nacional, transporte o comercie con animales vivos o sus cadáveres, que padezcan o hayan padecido una enfermedad transmisible al ser humano [aprobada el 3 de febrero de 2022].
- Para incorporar dentro del marco jurídico la termino de “Sindemia” que se define como dos o más enfermedades que coexisten en el tiempo y el lugar que permita su identificación, coordinación, prevención, control y atención específica con diversas dependencias y entidades federativas [aprobada el 23 de febrero de 2022].
- Con la finalidad de establecer la denominación genérica obligatoria en medicamentos, para su uso, prescripción médica y comercialización y, si lo desea, podrá indicar la denominación distintiva de su preferencia informando al paciente sobre las opciones terapéuticas [aprobada el 29 de febrero de 2022].
- En materia de salud mental y adicciones que permitirá generar políticas integrales en materia de salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas desde el primer nivel de atención y los hospitales generales [aprobada el 31 de marzo de 2022].
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación con el fin de establecer que se considere como factor de discriminación el antecedente de salud física o mental de una persona o sobre cualquier otro dato personal sensible [aprobada el 23 de marzo de 2022].

#### 5 Ciencia y Tecnología

##### *Ley de Ciencia y Tecnología*

- Para establecer como base de una política de Estado, con relación al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación, la promoción de una cultura sustentable y sostenible de la producción y consumo [aprobada el 3 de marzo de 2022].
- Con el fin de incentivar la participación equilibrada y sin discriminación de ningún tipo, a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación [aprobada el 3 de marzo de 2022].

## **POLITICA HUMANISTA**

### **1 Juventud**

*Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas:*

- Para impulsar la participación de jóvenes indígenas [aprobada el 7 de diciembre de 2021].
- Con el fin de actualizar la denominación de Distrito Federal, por Ciudad de México, así como homologar la Secretaría de Desarrollo Social por la actual Secretaría de Bienestar, [aprobada el jueves 17 de febrero de 2022].

### **2 Niñez y Adolescencia**

*Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:*

- Para inculcar en niñas, niños y adolescentes el respeto al medio ambiente y el respeto, cuidado y procuración del bienestar de los animales [aprobada el 9 de diciembre de 2021].
- Con el fin de prohibir por cualquier medio la distribución gratuita, venta y suministro de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad al interior de las escuelas [aprobada el 9 de diciembre de 2021].
- En materia de derechos humanos para vivir en paz que permitirá fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de resolución pacífica de conflictos [aprobado el 29 de marzo de 2022].
- Con la finalidad de incluir la perspectiva de género en las políticas públicas en el ámbito federal, estatal y municipal [aprobada el 29 de marzo de 2022].
- Para establecer que, en los planteles educativos no se podrá negar o restringir el derecho a la educación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad [aprobada el 29 de marzo de 2022].
- Con el objetivo de establecer que la reglamentación que se emita en materia de adopción, contenga los requisitos y documentos necesarios y suficientes para determinar la idoneidad de los adoptantes [aprobada el 6 de abril de 2022].
- Para que se adopten medidas con el propósito de erradicar las uniones entre personas menores de 18 años con personas mayores de edad. Dando prioridad a niñas, niños y adolescentes que sean parte de comunidades indígenas, con discapacidad, en situación de movilidad o en exclusión social [aprobado el 26 de abril de 2022].

- Con el fin de incorporar lenguaje inclusivo y actualizar el nombre de la Secretaría de Bienestar en la conformación del Sistema Nacional de Protección Integral [aprobada el 28 de abril de 2022].

*Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de emisión de la alerta Amber en favor de niñas, niños y adolescentes [aprobada el 31 de marzo de 2022].*

*Código Civil Federal*

- Con el objetivo de garantizar que, al admitirse la demanda de divorcio o antes, si hubiera urgencia y sólo mientras dure el juicio, el juez, salvaguardará de peligro grave a las y los hijos de los cónyuges [aprobada 3 de febrero de 2022].
- Con el fin de excluir la palabra “sexo”, con el objeto de no condicionar los roles de género a los menores de edad, a quienes se les brindará alimentos y gastos destinados para proporcionarles algún oficio, arte o profesión, adecuados a sus circunstancias personales [aprobada 9 de febrero de 2022].
- Que tiene por objetivo establecer que, la patria potestad se pierde por resolución judicial cuando por conductas depravadas, el abandono de los deberes de quien ejerza la patria potestad, se afecte o se comprometa la moralidad de los menores o incapaces a su cargo [aprobada el 24 de febrero de 2022].

*Ley General de Cultura y Derechos Culturales para establecer que, la política cultural del Estado mexicano, atienda al principio del interés superior de la niñez y de la adolescencia [aprobada el 8 de marzo de 2022].*

*Decreto por el que se declara el 21 de noviembre de cada año, como el “Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana” [aprobada el 5 de abril de 2022].*

*Código Penal Federal con el fin de sancionar a las personas que promueven, gestione, solicite, induzca u obligue el matrimonio forzado de niñas, niños y adolescentes. Al responsable de este delito se le impondrá pena de ocho a quince años de prisión [aprobado el 26 de abril de 2022].*

*Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para sancionar a las personas que utilicen niñas, niños y adolescentes al ingreso y/o permanencia en la delincuencia organizada [aprobado el 28 de abril de 2022].*

### ③ **Mujeres**

#### *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia:*

- Para atribuir a la Secretaría de Bienestar, para que establezca políticas públicas para promover el empoderamiento y el desarrollo social, económico e individual de las mujeres [aprobada el 1º de marzo de 2022].
- Con el objetivo de crear el “Banco Nacional de Datos e Información sobre Órdenes de Protección, Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres”, que será una plataforma digital que concentra expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, así como Órdenes de Protección dictadas [aprobada el 1º de marzo de 2022].
- En materia de alerta de violencia de género contra las mujeres con la finalidad de incluir los principios de igualdad de resultados y la debida diligencia que permiten la activación de la alerta de violencia de género [aprobada el 8 de marzo de 2022].
- Para incluir el término de “perspectiva de género” como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar, valorar la discriminación, la desigualdad y exclusión de las mujeres [aprobada el 8 de marzo de 2022].
- Para establecer que el Sistema Nacional de Seguridad Pública solicite a las Entidades Federativas y los Municipios información de los delitos de violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, y de los delitos de feminicidio con la finalidad de establecer objetivos más claros y precisos, que permitan la prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia que se realiza en su contra [aprobada el 8 de marzo de 2022].
- Con el fin de establecer la implementación de protocolos homologados en todas las entidades federativas, que permitan identificar y brindar auxilio oportuno a víctimas de violencia o en riesgo de sufrirla [aprobada el 8 de marzo de 2022].
- Con el fin de establecer que, la Secretaría de Educación Pública, tendrá que incluir en los Planes y Programas de Estudio, el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias y la educación con perspectiva de género [aprobada el 8 de marzo de 2022].

#### *Ley de Ciencia y Tecnología*

- Con el objetivo de establecer la participación equitativa y de igualdad sustantiva en la investigación científica, de desarrollo tecnológico y de innovación de las mujeres [aprobada el 3 de febrero de 2022].

- Propone incorporar el principio de paridad género en la Dirección General del CONACyT, en el Consejo General y en la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [aprobada del 3 de marzo de 2022].

*Código Civil Federal*

- Con el fin de establecer que, en el convenio de divorcio, se deberá señalar la compensación, a que tendrá derecho el cónyuge que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente al desempeño de trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos (aprobada el 3 de febrero de 2022).
- Para incluir el término de “Juezas” del Registro Civil, para hacer referencia a la paridad de género [aprobada el 8 de marzo de 2022].

*Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos para promover que a los órganos de las mujeres de cada partido político se asignado un porcentaje de los recursos destinados al cumplimiento de la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres [aprobado el 9 de febrero de 2022].*

*Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el fin de establecer que, la política nacional en materia de igualdad de género, considerará identificar y generar acciones que permitan eliminar las barreras que impiden el acceso a los derechos humanos de las mujeres con discapacidad [aprobada el 23 de febrero de 2022].*

*Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para promover e incorporar enfoques con perspectiva de género a las estrategias, campañas de información, y demás programas para contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso al derecho a la salud [aprobada el 23 de febrero de 2022].*

*Ley General de Cultura Física y Deporte con el fin de establecer que, las autoridades competentes de la Federación, las entidades federativas, los Municipios promuevan, formular y ejecutar las políticas para garantizar la participación en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres que fomenten actividades físicas y deportivas [aprobada el 8 de marzo].*

*Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el fin de establecer las acciones institucionales necesarias para identificar, prevenir y erradicar la violencia obstétrica contra las mujeres, asegurando trato digno y con pertinencia cultural durante el embarazo, parto y puerperio, garantizando el derecho al parto humanizado [aprobada el 15 de marzo de 2022].*



*Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género con el fin de incorporar el principio de paridad e igualdad de género y el reconocimiento de la mujer rural en la economía familiar y comunitaria [aprobada el 8 de marzo de 2022].*

*Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana con el fin de incluir el principio de paridad de género en la integración de dicha institución [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

*Ley Agraria. Establecer que, el Estado sea el responsable de garantizar los principios de igualdad sustantiva y de género en toda actividad concerniente al sector rural [aprobada el 31 de marzo de 2022].*

*Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto de la dignidad de las mujeres dentro del Sistema Educativo Nacional los derechos humanos y la dignidad humana [aprobada el 31 de marzo de 2022].*

*Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa, así como garantizar el Derecho Humano de acceso a la justicia y reparación del daño en favor de las víctimas indirectas en el caso de feminicidio consumado y en favor de las víctimas en el caso de tentativa punible [aprobado el 26 de abril de 2022].*

#### **4** **Personas con discapacidad**

*Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión*

- Para establecer que la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos propicien el respeto a los derechos de las personas con discapacidad [aprobado el 9 de febrero de 2022].

*Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad para sustituir la referencia del titular de la Secretaría de Salud por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, quien presidirá la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad [aprobada el 2 de diciembre de 2021].*

*Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación con el fin de considerar como discriminación, el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con personas o animales de apoyo o asistencia, así como obstruir cualquier medida de accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, tecnología y comunicaciones, en servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público [aprobada el 22 de febrero de 2022].*

*Código Penal Federal Incorporar como víctima dentro del delito de abuso sexual, a las personas con discapacidad [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

*Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores con el propósito de que las políticas de crédito y reglas de operación para efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos [aprobada el 23 de marzo de 2022].*

## **5 Adultos Mayores**

*Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con el propósito de que las autoridades promuevan espacios para la protección de las personas adultas mayores [aprobada el 7 de diciembre de 2021].*

*Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer con carácter obligatorio el servicio social consistente en residencias de día para adultos mayores [aprobado el 26 de abril de 2022].*

*Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Establecer que, el uso, aprovechamiento y custodia del Espacio Público, deberán promover la accesibilidad universal, incluyendo las ayudas técnicas requeridas para personas con discapacidad y adultos mayores [aprobado el 27 de abril de 2022].*

## **6 Pueblos originarios y afroamericanos**

*Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*

- Para garantizar que los servidores públicos encargados del Registro Civil inscriban los nombres en lenguas nacionales, lo mismo deberán hacer los servidores públicos de la conformación de registros de personas y de la expedición de identificaciones, licencias, títulos, pasaportes y otros documentos de identificación personal [aprobada el 7 de diciembre de 2021].
- Para establecer que, se integra como representante del Consejo Nacional al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [aprobada el 7 de diciembre de 2021].
- En materia de acciones de preservación del acervo bibliográfico de lenguas nacionales [aprobada el 7 de diciembre de 2021].
- Con el fin de establecer que en los municipios en donde al menos un 20% de la población hable una lengua indígena, se apliquen las medidas necesarias para que las señales de nomenclatura oficial, así como los nombres de los mismos lugares, sean escritos en español y en las lenguas indígenas de uso en el territorio [aprobada 9 de febrero de 2022].

- Con el objetivo de establecer que las autoridades puedan hacer uso de herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren su interacción con comunidades indígenas al momento de llevar a cabo traducciones al español, así como de promover esquemas integrales de interacción entre los conocimientos tradicionales indígenas y afroamericanos y los conocimientos científicos con perspectiva bilingüe e intercultural [aprobada el 22 de febrero de 2022].

*Ley General de Cambio Climático en la que propone establecer que, al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático, se deberán incluir a las comunidades afroamericanas [aprobada el 1º de marzo de 2022].*

*Ley de Desarrollo Rural Sustentable en que propone incluir a los pueblos indígenas dentro del Programa Especial Concurrente, así como incluir a las comunidades afroamericanas en el impulso cultural, preservación y recuperación de las prácticas y conocimientos tradicionales; sustentabilidad, transformación y adaptación de tecnologías; bienestar social; autorización y concesión de permisos dentro de áreas naturales protegidas y defensa de los derechos de propiedad intelectual [aprobado el 29 de marzo de 2022].*

*Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para establecer que, la Secretaría de Economía dentro de la planeación y ejecución de las políticas y acciones de fomento para la competitividad de las MIPYMES, debe atender el criterio de fomentar la inserción de las actividades productivas y servicios de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas a nivel regional, estatal y municipal. [aprobado el 23 de marzo de 2022].*

## **7** Diversidad

*Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación propone establecer que el Estado sea el responsable de garantizar e impulsar la participación de las autoridades de los demás órdenes de gobierno y de las personas particulares en la erradicación de todo obstáculo que limiten la libertad e igualdad de las personas [aprobada el 23 de febrero de 2022].*

## **POLÍTICA ECONÓMICA**

### **1 Pesca**

*Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables*

- Para establecer que la elaboración y actualización de la Carta Nacional Pesquera estará a cargo de la INAPESCA, con la participación del sector académico y productivo [aprobada el 1º de febrero de 2022].
- Con el fin de establecer que las multas derivadas de infracciones sean contabilizadas en Unidades de Medida y Actualización [aprobada al 6 de abril de 2022].
- Con el objetivo de establecer que, dentro del Programa Nacional de Pesca y Acuicultura, sujeto a las previsiones del Plan Nacional de Desarrollo se deberán contemplar programas que fomenten el desarrollo de las comunidades acuícolas [aprobada el 6 de abril de 2022].

### **2 Medio Ambiente y cambio climático**

*Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con el fin de promover la utilización y desarrollo de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público [aprobada el 17 de febrero de 2022].*

*Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*

- Con el objetivo de establecer la prohibición del uso de plaguicidas altamente peligrosos o aquellas sustancias que se encuentren prohibidos en tratados internacionales en los cuales México sea parte, esto con el objeto de prevenir la contaminación del suelo [aprobada el 17 de febrero de 2022].
- A fin de incorporar el concepto de contaminación por ruido, el cual es todo sonido generado por actividades humanas que, por su intensidad, duración o frecuencia, implique riesgo, molestia, perjuicio o daño para las personas, para otros seres vivos o para el ambiente [aprobada el 1º de marzo de 2022].
- Para establecer que, la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Cámara de Senadores, y la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados tendrán acceso a un representante, cada una, como invitados permanentes a las reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con derecho a voz y no a voto [aprobada el 15 de marzo de 2022].

*Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para realizar acciones para la prevención, adaptación y mitigación del cambio climático en materia forestal [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

*Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año como el "Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales" [aprobado el 5 de abril de 2022].*

*Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles con el fin de denominar al Premio Nacional de Ciencias, "José Mario Molina Pasquel y Henríquez", el cual se entregará el 7 de octubre de cada año [aprobado el 5 de abril de 2022].*

### ③ Vivienda

*Ley de Vivienda*

- Para que el Gobierno Federal deba desarrollar y fomentar instrumentos de seguro y garantía para impulsar el acceso al crédito público destinado a la población de marginación o vulnerabilidad [aprobada el 24 de febrero de 2022].
- Para establecer el término "Edificio Sustentable", como: Todo inmueble que limita un espacio por medio de techos, paredes, pisos y superficies inferiores, que a lo largo de su ciclo de vida cumple con las especificaciones establecidas en las disposiciones legales; las normas mexicanas y las normas oficiales mexicanas vigentes en materia de suelo, energía, agua, materiales, residuos, calidad ambiental y responsabilidad social [aprobada el 6 de abril de 2022].

### ④ Desarrollo Rural

*Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales con el propósito de establecer que, las Sociedades de Producción Rural constituirán su capital social mediante aportaciones de sus socios equivalente a Unidades de Medida de Actualización [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

*Ley Agraria con la finalidad de establecer que, la expedición del certificado de derechos agrarios y el certificado parcelario o de derechos comunes serán de manera digital, para la acreditación en calidad de ejidatario [aprobada el 29 de marzo de 2022].*

*Ley de Desarrollo Rural Sustentable con el fin de incentivar el uso de técnicas agroecológicas en el uso productivo de tierras [aprobado el 5 de abril de 2022].*

## 5 Micros y pequeñas empresas

*Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*

- Para establecer que, la Secretaría de Economía dentro de la planeación y ejecución de las políticas y acciones de fomento para la competitividad de las MIPYMES, debe atender el criterio de fomentar la inserción de las actividades productivas y servicios de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas a nivel regional, estatal y municipal. [aprobado el 23 de marzo de 2022].
- Propone incluir en la conformación del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a un representante de las entidades federativas [aprobado el 23 de marzo de 2022].

*Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal*

- Tiene por objetivo incluir a las comunidades indígenas dentro de zonas prioritarias y el desarrollo de microindustrias, así como fomentar con especial atención a las y los artesanos de las comunidades indígenas para la obtención de financiamientos y otorgamiento de mayores estímulos [aprobado el 23 de marzo de 2022].
- Tiene por objetivo que las autoridades deben realizar programas emergentes de apoyo a la microindustria y la actividad artesanal en caso de que sea emitida una declaratoria de emergencia o desastre, que imposibiliten su desarrollo total o parcial [aprobado el 23 de marzo de 2022].

## 6 Empresas

*Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional con el fin de sustituir el concepto de “trabajadores” por “personas trabajadoras”, en la formulación e implementación de la política nacional de fomento económico, así como del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad, a cargo del Comité Nacional de Productividad, en los sectores privado y social [aprobada el 31 de marzo de 2022].*

*Ley General de Sociedades Mercantiles para establecer que, para la celebración de las Asambleas de Socios, los órganos de Administración y en las sesiones del Consejo de administración se debe regular el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, que permitan la participación de la totalidad o una parte de los asistentes [aprobada el 31 de marzo de 2022].*

## POLÍTICA JURÍDICA

### ① Revocación de mandato

*Ley Federal de Revocación de mandato con el objetivo de regular y garantizar el ejercicio del derecho político de la ciudadanía a solicitar, participar, ser consultados y votar respecto a la revocación de mandato de la persona que resultó electa popularmente como titular de la Presidencia de la República [aprobada el 7 de septiembre de 2021].*

### ② Fuerzas Armadas

*Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda 2021 Bicentenario de la Armada de México [aprobada 21 de octubre de 2021].*

*Ley de Educación Naval con el objetivo de establecer que, uno de los objetivos del sistema educativo naval es preparar profesionistas competitivos con una formación intercultural, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género [aprobada 9 de febrero de 2022].*

*Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para sustituir la denominación de Estado Mayor de la Defensa Nacional por el de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, así como establecer la creación de una Comandancia del Ejército dentro de los Mandos Superiores Operativos [aprobada el 15 de febrero de 2022].*

*Ley en favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1950, por haber concluido con su objeto de creación [7 de diciembre de 2021].*

*Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de armonización normativa con la denominación de la Ciudad de México y Alcaldías [aprobada el 5 de abril de 2022].*

*Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México [aprobado el 6 de abril de 2022].*

*Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Acreditar la relación de concubinato, ésta será acreditada con la designación que el militar haya hecho de la persona interesada como concubina o concubino, ante el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas o la Secretaría de la Defensa Nacional o de Marina [aprobado el 27 de abril de 2022].*

### ③ Seguridad ciudadana

*Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con el fin de impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito [aprobada el 15 de diciembre de 2021].*

*Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para actualizar la denominación del Secretario de Seguridad Pública, por la de Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y la de Jefe del Gobierno del Distrito Federal por la de Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, en la integración del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Establecer como obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, invitar por la naturaleza de los asuntos a tratar, a las personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública [aprobada el 10 de febrero de 2022].*

### ④ Laboral

*Ley Federal del Trabajo con el fin de establecer que, serán obligaciones especiales de los patrones conceder el tiempo necesario a los trabajadores para el ejercicio del voto en los procesos de revocación de mandato [aprobada el 15 de diciembre de 2021 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2022].*

*Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley Del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de mayo de 2019 con el fin de modificar que la Autoridad Conciliadora Local y Tribunales Locales inicien actividades a más tardar el 3 de octubre de 2022 [aprobado el 23 de marzo de 2022].*

### ⑤ Derechos humanos

*Ley de Ciencia y Tecnología para establecer como bases que sustenten la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la promoción del desarrollo de un marco ético y de derechos humanos que rijan la política nacional de ciencia, tecnología e innovación [aprobada el 15 de diciembre de 2021].*

*Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana que estará enfocado en la identificación humana, teniendo como estrategia fundamental la búsqueda generalizada de identificación humana, para el correcto tratamiento forense de los cuerpos y restos humanos de personas sin identificar que se recuperen de las fosas comunes y de inhumación clandestina [aprobada el 26 de abril de 2022].*



## 6 Penal

*Código Penal Federal*

- Con el fin de establecer que, se aumentará la pena a quien cometa el delito de abuso sexual y violación a una persona menor de 15 años o que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho [aprobado el 10 de febrero de 2022].
- Con el objetivo de establecer que, comete el delito de corrupción de menores a quien obligue, induzca, facilite o procure el consumo de tabaco a menores de 18 años [aprobado el 10 de febrero de 2022].

*Código Nacional de Procedimientos Penales. Establecer que, para la asistencia jurídica internacional en materia penal, el ámbito de aplicación, podrá ser invocado para el caso de que la víctima u ofendido o el imputado y su defensa, requieran medios de prueba para su defensa provenientes del extranjero, la solicitud deberá substanciarse a través de exhorto, atendiendo previamente el procedimiento establecido [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

## 7 Transparencia

*Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para incorporar los conceptos de disciplina y rendición de cuentas como principios rectores que rigen el servicio público, [aprobada el 10 de febrero de 2022].*

*Ley General de Responsabilidades Administrativas para establecer que, los servidores públicos observarán en el desempeño de sus funciones el principio de transparencia, [aprobada el 8 de marzo de 2022].*

*Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización y homologación con el fin de sustituir los términos de Entidades Federativas y Congreso de la Ciudad de México. Homologar las referencias de salario mínimo como Unidades de Medida y Actualización [aprobada el 19 de abril de 2022].*

## 8 Partidos políticos

*Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral con el fin de establecer que, se deberá sustituir el esquema Veces Salario Mínimo por la Unidad de Medida y Actualización [aprobada el 20 de febrero de 2022].*

## 9 Derechos de los animales

*Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para establecer que, los albergues y demás instalaciones, destinadas al resguardo temporal o permanente de animales deberán contar con personal capacitado y condiciones adecuadas de acuerdo a cada especie, para garantizar el trato digno y respetuoso a los animales [aprobada el 22 de febrero de 2022].*

*Ley Federal de Sanidad Animal propone modificar la multa que corresponde, a Unidades de Medida y Actualización a quien introduzca ilegalmente animales, bienes de origen animal, así como productos para uso o consumo animal al territorio nacional, evada la inspección zoosanitaria y ponga en riesgo la situación zoosanitaria del país [aprobada el 6 de abril de 2022].*

*Ley General de Vida Silvestre, en materia de aprovechamiento de animales silvestres como mascotas con el fin de considerar a una mascota o animal de compañía, como ejemplares de especies de fauna silvestre que, por su comportamiento o conducta natural, pueden convivir con las personas en un ambiente doméstico que no representan riesgos físicos, sanitarios ni de seguridad para sus propietarios, poseedores o cualquier persona u otros animales [aprobada el 28 de abril de 2022].*

## 10 Justicia

*Código Civil Federal*

- Para establecer que, se estará a lo dispuesto en la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, para el caso de que la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito [aprobada el 16 de marzo de 2022].
- Con el fin de incrementar el término de extinción a un año, de las acciones que surgen por evicción y saneamiento, contado desde la entrega de la cosa enajenada [aprobada el 15 de marzo de 2022].

*Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para prevenir, corregir, investigar y calificar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del propio Tribunal Federal de Justicia Administrativa [aprobado el 15 de marzo de 2022].*

*Ley General de Responsabilidades Administrativas con el propósito de establecer que, la autoridad substanciadora o resolutoria que emita el auto recurrido a través del recurso de reclamación, deberá dictar la resolución correspondiente dentro del término de cinco días hábiles [aprobada el 15 de marzo de 2022].*

*Código Penal Federal con el objetivo de incorporar dentro de los delitos contra la administración de justicia cometidos por servidores públicos que fotografié, copie, filme, audiograbé, videograbé, reproduzca, difunda, entregue, revele, remita, comparta, distribuya, publique, transmita, exponga, oferte, intercambie o comercialice, imagen, audio, video, documento, información, indicio, evidencia u objeto alguno relacionado con una investigación penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho [aprobado el 23 de marzo de 2022].*

*Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Sustituir dentro del marco Jurídico el "Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa" por "Tribunal Federal de Justicia Administrativa" [aprobada el 5 de abril de 2022].*

### **11 Movilidad y seguridad vial**

*Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto garantizar y mejorar el derecho a la movilidad de las personas, priorizando las condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad [aprobada el 24 de marzo de 2022 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de mayo de 2022].*



# **ATENCIÓN CIUDADANA**

### **Atención a la salud**

Se dieron 19 atenciones a personas que solicitaron servicios médicos para estudios de gabinete como fueron Rayos X y tomografías, así como ayuda para la compra de medicamentos y también en la gestión de atenciones de intervenciones quirúrgicas.

### **Apoyo a niñas, niños y adolescentes estudiantes**

Fueron entregados útiles escolares a estudiantes de las colonias Zazil Ha, Juan Pablo, San Antonio Xocal Rejas, así como en la casa de enlace. También se realizaron gestiones de becas, así como ayuda a niñas, niños y adolescentes para sus uniformes escolares. Todos estos apoyos beneficiaron a 125 familias de Mérida.

También se realizó ante las autoridades competentes las gestiones para la remodelación y mantenimiento en 10 escuelas.

### **Servicios públicos**

Se hicieron gestiones para dar atención a 52 peticiones ciudadanas para que realizaran servicios de alumbrado público en las calles, alumbrado en canchas deportivas, reparación y repavimentación de baches en las calles y avenidas, limpieza en instalaciones escolares, así como limpieza en calles por basura, limpieza de maleza y dar atención a animales de compañía.

### **Apoyos deportivos**

Se han beneficiado a 2,947 personas en apoyos deportivos como son: entrega de trofeos, gestión de permisos de espacios, donación de materiales deportivos y balones, apoyo para temas de asistencia a competencias, entrega de uniformes para equipos mundiales y tradicionales de pok ta pok.

### **Apoyos sociales**

Entrega de 185 tinacos para almacenamiento de agua, que beneficia a 925 personas, entregados a familias en las colonias San Antonio Xluch III, San José Tecoh, Fidel Velázquez, San José Tecoh III, Guadalupana, Zazil Ha, 5 Colonias y Pacabtun.

También se han dado 98 apoyos para atender solicitudes premios para rifas, patrocinio en especie para eventos, solicitudes de mesas y sillas, apoyo para sonidos y batucadas, donación de alimentos, a los comedores comunitarios y a la promoción de productos servicios a productores locales.



# 1 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1 de septiembre de 2021 - 31 de agosto de 2022



## **Cámaras de Seguridad**

Como parte de apoyo para la prevención de los delitos se entregaron 10 cámaras de seguridad en las colonias Juan Pablo, Xoclan, Zazil Ha, Mulsay y Samabula. También fueron entregadas en la comisaría Caucel Pueblo, y en los municipios de Ticul, Valladolid y Caucel.

## **Rommel Cinema**

“Rommel Cinema” consiste en la proyección de una película para toda la familia en una mega pantalla, así como dinámicas, concursos y brinda espacio para que emprendedores de la zona vendan toda clase de productos que lleva sano esparcimiento a las familias meridianas en diversas colonias y comisarías como fueron en el Parque Lineal Los Paseos, el parque de Las Américas, la Comisaría de Caucel Pueblo y la Comisaria Chalmuch. En el “Rommel Cinema” participaron 610 familias.

## **Talleres de Autoempleo**

Con la finalidad de apoyar a las mujeres en el desarrollo de habilidades que permitan su empoderamiento económico se han realizado 24 talleres de bisutería y de repostería, realizados el de “Repostería” en Juan Pablo y Magisterio y “Bisutería” en Dzoyaxché. que han beneficiado a 360 mujeres.

## **Promoción de vida saludable**

Se realizó la “Feria de la Salud” que consiste en asesoría médica, pláticas de salud dental; pruebas de glucosa, tomas de presión arterial, detección de diabetes, asesoría nutricional y pláticas para detección de cáncer de mama. Dicha Feria se realizó en la Unidad Deportiva del Sur de la colonia San Antonio Xiuch III y en la que participaron 500 personas.

Se promovió “Médico en tú Comunidad” en la que se benefició a 180 personas y que se realizó en las comisarías de Tzcalá, Petac, Dzoyaxché, Tesip y San Pedro Chimay; así como en el fraccionamiento Dzununcan y en las colonias San Antonio Xluch III y en la Emiliano Zapata Sur III.

También como parte de las actividades en materia de salud se llevaron a cabo 35 talleres de “Primeros Auxilios y Curación de Heridas” en las colonias Mercedes Barrera y Villas Mérida, que fueron impartidos a 420 personas.

## **Santuarios de animales**

Como parte de la actividad para dar protección a los animales de compañía se apoya tres santuarios animales en donde estos reciben cuidados diarios, se atienden si están enfermos y se les dan los cuidados necesarios por parte de personas profesionales. Por ello, se han donado en dos toneladas croquetas para mejorar su alimentación de los animales.



# 1 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1 de septiembre de 2021 - 31 de agosto de 2022





### **Reuniones de trabajo con autoridades**

- 24 de septiembre: con el Consejo Agroalimentario de Yucatán en la Ciudad de Mérida, con la finalidad de conocer la presentación de acciones directas para el fomento agrario.
- 2 de octubre de 2021: con los representantes de las direcciones deportivas de los 106 municipios del estado de Yucatán y los directivos del instituto del Deporte del Estado de Yucatán para sumar a la estrategia de desarrollo de escuelas deportivas en las cabeceras municipales más grandes y del inicio del periodo de visorias de varios deportes que se integran al interior del estado.
- 15 de octubre: con los dirigentes nacionales y estatales de Yucatán de CANACINTRA con el objetivo de presentar la propuesta de Yucatán como sede nacional del congreso 2022 de CANACINTRA. Dicho objetivo se logró obteniendo la sede para este año.
- 19 de octubre: con los representantes de las direcciones de deporte y autoridades de los 106 municipios de Yucatán con el objetivo de conocer sus necesidades y la presentación de algunos programas existentes a nivel federal que podrían interesarles.
- 30 de octubre: con el Presidente municipal y autoridades deportivas de Tizimin para la presentación y evaluación del modelo de visorias deportivas en el interior del estado de Yucatán.
- 18 de noviembre: con autoridades del Deportivo paralímpico del estado de Yucatán para conocer las necesidades y evaluar las condiciones de entrenamiento de la Selección paralímpica de natación.
- 18 de noviembre: reunión y firma del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A.C.
- 3 de diciembre de 2021: con el C. Alejandro Pulido Presidente de la Asociación Yucateca de Natación y el Lic. Iván Rodríguez del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán para conocer las condiciones de los deportes acuáticos en Yucatán.
- 4 de diciembre: con las autoridades y dirigentes del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón del Estado de Yucatán para conocer la situación del centro y de las familias que asisten a las rehabilitaciones.
- 18 de diciembre: con los médicos encargados del área de oncología del Hospital Agustín O'Horan.
- 19 de enero: con el C. Gobernador y autoridades locales de la Ciudad de Mérida para la supervisión de los trabajos de pavimentación del periférico Sur de la Ciudad de Mérida que compete al territorio del tercer distrito del Diputado.

# 1 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1 de septiembre de 2021 - 31 de agosto de 2022



- 26 de enero: con dirigentes de la asociación de natación de Querétaro.
- 15 de febrero: con los directivos de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, IAP (AMANC), para conocer el desarrollo del proyecto de la nueva sede y colocación de la primera piedra.
- 7 de marzo: con autoridades locales, estatales y el C. Gobernador de Estado de Yucatán para constatar la firma del Convenio de Universidades violeta para la protección de las mujeres y en contra de la violencia de género.
- 14 de marzo: con el Comisario de Santa Cruz Palomeque para la entrega y donación de libros, así como de material didáctico para la comisaria.
- 15 de marzo: Con el embajador de China como parte de los trabajos del Grupo de la amistad México-China.
- 20 de marzo: Con el presidente de la Asociación de Charros de Yucatán.
- 24 de marzo: Con la Alcaldesa de Tlalpan Alfa González.
- 4 de abril: con el Secretario de Educación de Yucatán para la entrega de material escolar y evaluar los trabajos de rescate de aula móvil de la escuela de la Colonia San Marcos Nocoeh en Mérida.
- 27 de abril: Reunión en la Embajada Serbia, como integrante del Grupo de Amistad México-Serbia de la Cámara de Diputados.
- 02 de mayo: con el C. Gobernador de Yucatán y autoridades del estado de Yucatán para la presentación de la agenda 2040.
- 02 de mayo: con el Alcalde de la Ciudad de Ticul para la inauguración de los trabajos de remodelación del complejo deportivo de esa ciudad.
- 4 de mayo: con el C. Gobernador de Yucatán y el Director del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán para el abanderamiento de la Delegación Yucateca de la Universiada.
- 14 de mayo: con el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida (STUAM) para conocer las necesidades de este sector.
- 23 de mayo: con la Diputada local por Yucatán Vida Gómez.
- 1 de junio: con el C. Gobernador y el Director del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán para el abanderamiento de la delegación yucateca para los nacionales CONADE 2022.
- 7 de junio: con el C. Gobernador y autoridades locales de Yucatán para la visita y seguimiento del "SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS 2022".



- 8 de junio: con el C. Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán para conocer el desarrollo de temas de movilidad y el Foro Yucatán Pedalea.
- 2 de julio de 2022: con el Alcalde del Municipio de Tekax, C. Diego Ávila, con respecto a temas de promoción y desarrollo de turismo en la región y de temas de igualdad y derechos de la comunidad LGBT.
- 2 de julio de 2022: Reunión con la Alcaldesa del Municipio de Akil, C. Iginia Adalberta Zapata Chi, para tratar temas de rescate deportes autóctonos.
- 19 de julio: con Directores del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, (SEPLAN) para tratar temas de movilidad sustentable.
- 8 de agosto: con el presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, Delegación Yucatán con la finalidad de fortalecer las capacidades productivas e impulsar el crecimiento de los pequeños talleres asociados.
- 16 de agosto: con el C. Gobernador de Yucatán y con directivos del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán para hablar sobre la promoción al deporte en el estado y conocer los trabajos de remodelación que se realizarán en el "Centro Acuático Rommel Pacheco Marrufo" y el Centro de Alto Rendimiento del Estado de Yucatán.



## Participación en eventos

- 24 de septiembre: Intervención en el Congreso Psicología del Deporte del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C.
- 30 de septiembre: Participación en el Foro Energías limpias en el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida que contó con la participación de autoridades locales y el gobernador del estado de Yucatán.
- 23 de mayo: con directivos y representantes estudiantiles de la Preparatoria Anáhuac, para platicar con los jóvenes del trabajo legislativo.
- 5 de agosto: con diferentes líderes estudiantiles, líderes comunitarios, así como la diputada local, Ingrid del Pilar Santos Díaz y la presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos de manera presencial para el desarrollo del Foro de juventudes participativas Mérida 2022 organizada por el Diputado.
- 15 de agosto: diferentes líderes estudiantiles, líderes comunitarios, así como profesores y estudiantes destacados del oriente del Estado, así como de autoridades, presidente municipal y directores del Municipio Valladolid para el desarrollo del Foro de juventudes participativas Mérida 2022 organizada por el Diputado.
- 27 de agosto: reunión y participación en el Foro de Juventudes Yucatán organizado por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

